

Llegó a la libertad de acción plena, determinó lo que quería, descubrió los valores que anhelaba, los quiso, los amó i los captó. Ganó el Padre García la plena libertad moral. De ahí su rara personalidad que se traducía en dulzura de modales, humildad, timidez, fé acrisolada, caridad. Su pan era para quien lo necesitara i no para él. Su ropa era para el desnudo i no para él. Su corazón era para su prójimo i no para él. Su pensamiento era para el Bien, i no para él. Su vida toda era para Dios i no para él”.

La oración laica i biológica del Académico Larrzábal Blanco, a la cual nos referimos i de la cual son los tres párrafos antes reproducidos, se ilustra con la transcripción de una bella i sentida página de la necrología escrita por el orador sagrado, maestro i amigo del finado sacerdote, que fué Gobernador de la Arquidiócesis cuando tenía 26 años i 26 años después fué consagrado como Arzobispo de la Primada de las Indias. He aquí esa página, llena de emoción i de luz con que el Mitrado Fernando Arturo de Meriño le rindió el homenaje de su elocuente verbo al virtuoso Presbítero i Canónigo cuando acababa de morir como un santo.

—“El 3 de los corrientes a las cinco de la tarde, apagóse. . . . la vida temporal del Reverendo Señor Canónigo Tesorero Don Rafael García Tejera, Cura beneficiado de la parroquia de San Carlos, sacerdote del país educado i formado en él verdaderamente ejemplar i edificante por sus virtudes; laborioso, modestísimo, ganoso siempre de oscurecerse en último puesto por ingéni-ta inclinación movido, que se llenaba de tribulaciones i afligía como un chiquillo amenazado al proponérsele un ascenso en la carrera; tratado con deferente aprecio por los prelados a quien veneraba con humilde espontaneidad i sincera devoción; querido i respetado de sus compañeros i amado con cariño filial por todos sus feligreses: su muerte ha sido motivo de general sentimiento en esta ciudad i singularmente en San Carlos, i de ello se ha dado público testimonio desde el instante en que se supo hasta el acto de

inhumación de su cadáver. Los buenos, que lo son tales por virtud de legítimos merecimientos, reciben siempre el espontáneo homenaje de la conciencia social que ve esplender en ellos aureola de ennoblecida personalidad; i, cuando mueren, no pueden romper el vínculo que les liga a los demás hombres en el movimiento común de esa vida transitoria, sin dejar de producir honda i dolorosa impresión en el alma de la comunidad de que formaran parte. De las virtudes del Padre García gozaban todos como del insensible placer que le causa la posesión perenne de suavísima luz. Tan modestas i silenciosas las poseía i practicaba él que apenas se le apercibieron. I a tanto extremo, que tuvo la buena suerte de que no se le descubriesen i diesen a la publicidad afligiéndole, necia e inoportuna alabanza. Mas, cuando la luz se extingue inesperadamente y caen de repente las negras sombras espesándose sobre los ojos sorprendidos i errabundos; ¿cómo no echar de menos el beneficio perdido ni experimentar el intenso dolor? Oh! si, grande i mui notable es el vacío que deja en nuestra iglesia el venerable padre García. Sus 23 años de digno sacerdocio la mayor parte empleado en el meritísimo ejercicio de la cura de almas i de la enseñanza de la juventud, amén de los servicios que prestó como Secretario del Vicariato Apostólico i Canónigo Tesorero de esta Catedral, le serán siempre memorable i le presentarán de modelo edificante a nuestro clero. Repose sobre él la corona de la justicia con que galardona el Justo Juez a sus fieles servidores al consumir la carrera de esta vida. . . . R. I. P.”

El discurso del académico, como era de esperarlo, cubrió casi totalmente, por haber colmado de emoción el alma en duelo de cada uno de los amigos i los fieles que asistieron a los funerales religiosos en nutrida concurrencia, el vacío que en todo el país produjo el fenecimiento del mas joven de los servidores de la iglesia que a deshora rindió la vida en el ara de la muerte, ambas santificadas con el oleo de su virtud.

XX

COLON EN LA ESPAÑOLA

El último festival, en la serie de los centenarios i de los cincuentenarios a los cuales he dedicado estas páginas, tuvo lugar i efecto en los países del Continente i del Archipiélago colombinos, descubiertos por el genio del ligur eximio.

El 12 de octubre i el 5 de diciembre del año 1942, respectivamente, se cumplió el noveno cincuentenario del descubrimiento del Nuevo Mundo i del desembarco de Colón en la grande antilla que fué nominada por él la Isla Española. Ambas celebraciones festivas lo fueron oficialmente, en la Primada de las Indias i Santo Domingo

de la Española, con el estimable concurso de la familia escolar, normalista i universitaria i de las instituciones intelectuales i los centros sociales. El programa del doce de octubre, Día de Colón i de América, articuló no escaso número de actos oficiales, religiosos i sociales que fueron cumplidos lucidamente. Entre ellos figuraron, leídos en la Basílica i Catedral Metropolitana, —frente al mausoleo i el sarcófago donde se guardan los restos del Gran Almirante del Océano— sendos mensajes del Presidente de la República i del Mitrado de la Arquidiócesis dirigidos



a los gobiernos i a los pueblos de las Naciones Unidas por la libertad i la democracia.

El programa del 5 de diciembre, a su turno, fué especializado como correspondía i correspondió al homenaje rendídole exclusivamente a la isla predilecta del nauta esclarecido.

De carácter histórico, principalmente, fueron los actos celebrados en memoria i honor de quién unió su vida a Quisqueya i la Española i legó su amor i sus restos a la ciudad histórica que fué la Cuna de América i habría de ser la Capital de la República Dominicana. Hubo uno de ellos que fué como un regreso a la tumba primitiva. Desde la antigua iglesia de los Padres Predicadores, consagrada al fundador de la orden, Santo Domingo de Guzmán, i al culto de la Madre de Jesús, bajo la advocación del Rosario de María, fueron llevados los últimos restos del bizzarro Alonso de Hojeda al monasterio en ruinas, la iglesia de San Francisco. Habían permanecido —el resto mínimo de sus huesos i un pedazo de la piedra con algo de la leyenda sepulcral que le sirviera de lápida— precisamente durante el noveno cincuentenario que se celebraba, en el muro interior del templo dominico. Era el regreso de lo poco que resta del aprehensor de Caonabo a su primera tumba, a la entrada de aquella iglesia según su deseo, convertida ahora en una cripta con una lápida conmemorativa. Los pormenores de ese tercer sepelio los ofrecen al lector los diarios i revistas capitalinos que circularon en octubre i en diciembre del 1942. Clío da testimonio de ello. En su última edición del año

se leen algunas páginas relativas a la celebración de ambos días históricos.

La Academia Dominicana de la Historia, además de su asistencia a los actos celebrados antes referidos hizo i distribuyó los ejemplares de una primera edición de un libro con este título promisor: "Colón en la Española".

Con estas páginas, señaladas con los últimos números romanos, —el XIX i el XX— he llegado al término de la serie de los centenarios i cincuentenarios que, en honor i homenaje rendido a Bolívar el Libertador, se iniciaron en el país el 24 de julio de 1883. Eché de menos la celebración de los omitidos hasta entonces i desde el advenimiento de nuestro país al concierto de las Repúblicas de Américas; i eché de menos, con igual espíritu de justicia, el homenaje nacional que en el transcurso de los cuarenta años del presente siglo debió rendírseles a algunos próceres insignes de la Independencia i de la Restauración de la República. La proceridad civil ocupa sitio prominente en la historia de las naciones civilizadas.

La celebración del primer centenario de la proclamación de la Independencia Dominicana, ya en vías de organización con un programa de actos selectos de civismo i de cultura, debería ser un nuevo punto de partida para la celebración de otra serie de homenajes nacionales o internacionales. Es un voto cívico i nacionalista en honor i gloria de la república dominicana.

PROCER ANTILLANO

A ROBERTO H. TODD I MIGUEL GUERRA MONDRAGON

Saludo a quien no me olvida i a quien no quiero calificar de olvidadizo. A ambos les doi la enhorabuena i las gracias después de oír leer, en páginas de "El Mundo", los documentos históricos precedidos por una fervorosa carta del investigador del Archivo i por algunas líneas oportunas del destinatario.

Esos documentos, de política colonial i militarista, son reveladores del momento inicial en que Mayagüez, con Betances i Ruíz Belvis, asume la responsabilidad de la causa abolicionista que precede a la causa de la independencia.

Conocí a Ruíz Belvis —cuyo nombre de pila no se cita en los documentos— presentado por Betances en su segunda visita a Santo Domingo en 1867. Mi amigo el Antillano, aunque no era de baja estatura, tenía algunos centímetros menos que su distinguido compañero. Este era alto i esbélto. Era muy buenmozo. El cutis del rostro i de las manos era blanco, ligeramente sonrosado; el pelo lacio i el fino bigote eran negros i negra la pupila de los ojos expresivos.

Ambos próceres borinqueños fueron para mí

desde entonces los Antillanos. Aun no conocía a Hostos.

Recuerdo la emoción penosa que su muerte, en Santiago de Chile, me produjo al recibir la noticia infausta. Algunos años después tuve otra emoción, no menos dolorosa, al saber que sus restos mortales se había extraviados o confundido con otros huesos en un osario del cementerio.

La sugerencia de Miguel Guerra merece ser elevada a un acuerdo legislativo. Ruíz Belvis, lo mismo que Betances, es acreedor a ser representado en una pintura mural en hogar de las leyes en el momento psicológico que se evoca en uno de los documentos históricos.

Con ese voto de adhesión i de simpatía, sincero como mío, me place ponerle término a estas líneas.

Reitéroles mi saludo cordial como amigo i antillano.

Fed. Henríquez i Carvajal.

Febrero de 1943.

